

Amnistía Internacional advierte que Trump refuerza tendencias nocivas contra DDHH

Amnistía Internacional presentó su informe del año 2024 y parte de 2025 sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, y afirmó que «la campaña del gobierno de Trump contra el reconocimiento de los derechos humanos está dando alas a tendencias nocivas ya presentes».

Por medio del informe titulado «La situación de los derechos humanos en el mundo», presentado este martes 29 de abril en Bogotá, Colombia, Valentina Ballesta, subdirectora de investigación de la oficina regional de las Américas de Amnistía Internacional, dijo que las acciones del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, «abren una brecha de vulnerabilidad hacia las víctimas, personas discriminadas y sobrevivientes».

Amnistía Internacional, en voz de Ballesta, también condenó el discurso antiinmigración de EEUU y «prácticamente la criminalización de la migración, del asilo y del refugio», que aseguró «levantan alarmas» sobre lo que considera puede abrir la «puerta a nuevos abusos y violaciones de DDHH que hasta ahora ni se conocen».

Valentina Ballesta ejemplificó con los casos de desaparición forzada de más de 250 venezolanos deportados desde Estados Unidos a El Salvador, a una cárcel de máxima seguridad, y algunos salvadoreños, que insistió están «en un limbo jurídico y sin protección ante la ley», sin garantías de derechos.

«Fueron enviados a uno de los centros de detención más terroríficos que tenemos en el continente (Centro de Confinamiento del Terrorismo-Cecot). En El Salvador hay más de 80 mil personas detenidas en este momento a raíz del estado de excepción y se han reportado unas 300 muertes en custodia», añadió Amnistía Internacional y calificó este hecho como una práctica autoritaria.

Por otra parte, se condenó que en la región surjan mecanismos como leyes contra organizaciones de la sociedad civil y afirmó que son «una copia de la ley nicaragüense» y alertó que estas no solo afectan a los defensores de DDHH, sino a los beneficiarios.

2024: el año más oscuro para Venezuela

El periodista Luis Carlos Díaz fue uno de los encargados de presentar la situación de Venezuela y afirmó que «2024 fue el año más oscuro de la historia reciente». Dijo que tras las elecciones presidenciales del 28 de julio el panorama empeoró «a niveles nunca vistos».

Recordó que las protestas que exigían al Consejo Nacional Electoral (CNE) los resultados desglosados de las elecciones dejó 25 muertos y más de 2.000 detenciones: «Venezuela superó a Cuba, Nicaragua y a Bolivia juntos en cantidad de presos políticos», incluidos más de 150 menores de edad y ciudadanos extranjeros.

Díaz afirmó que la situación de Venezuela toca a otros países porque «se desborda» y deja de ser un problema solo de los venezolanos.

Insistió en que el espacio cívico se está cerrando, especialmente con tres nuevas leyes: Ley de fiscalización de las ONG, Ley Simón Bolívar, y una circular bancaria que fiscaliza las cuentas de las ONG para verificar si hay financiamiento al terrorismo.

«En Venezuela se inhibe la posibilidad de hablar libremente, de disentir, de participar en elecciones libres. Se expulsa a la población, pero la procura de la democracia está negada. El salario mínimo sigue siendo \$1,30 al mes», resumió Luis Carlos Díaz.

Por su parte, Natassja Rojas, directora adjunta de Amnistía Internacional Venezuela, dijo que los venezolanos son expulsados de su nación por las condiciones existentes, lo que afirmó llevó, hasta finales de 2024, a más de 7,7 millones de ciudadanos a estar fuera de Venezuela.

Explicó que algunos factores de expulsión son: agravamiento de la crisis humanitaria compleja, colapso de los servicios públicos, devastación del sistema de salud pública, represión y violación de derechos humanos, colapso del sistema judicial. «En conjunto, esos factores generan un entorno generalizado de inseguridad, empobrecimiento y represión, que hace que las personas que huyen del contexto venezolano salgan en condiciones de extrema vulnerabilidad», afirmó Rojas.

Amnistía Internacional hace un llamado a los Estados para disminuir las barreras para los migrantes y poder garantizar

acceso a servicios básicos, derechos económicos y sociales y el proceso de regularización para los venezolanos.

Con información de TalCual